



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
TRINIDAD  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CATASTRO URBANO**



<b>TIPO TRAMITE</b>	DECLARATORIA DE HEREDEROS
---------------------	---------------------------

#	REQUISITOS
1	PLANO DE UBICACIÓN ELABORADO POR ARQUITECTO LEGALMENTE HABILITADO Y EN FAVOR DE LOS HEREDEROS
2	TESTIMONIO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS
3	PAGO DE IMPUESTOS SUCESORIOS DEPARTAMENTAL (GOBERNACIÓN) Y NACIONAL (IMPUESTOS NACIONALES).
4	FOLIO REAL ACTUALIZADO (ALODIAL) NO MAYOR A 90 DÍAS
5	TESTIMONIO (ESCRITURA PÚBLICA) DE LA PROPIEDAD
6	COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO MUNICIPAL (IPBI) DE LA ÚLTIMA GESTIÓN
7	FORMULARIO DE REGISTRO DE PROPIEDAD URBANA, FORMULARIO DE TRANSFERENCIA Y USO DE SUELO, FORMULARIO DE VALOR Y CODIFICACIÓN CATASTRAL Y PLANO DE UBICACIÓN APROBADO, TODOS A FAVOR DEL PROPIETARIO CAUSANTE
8	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD DE LOS HEREDEROS Y DEL CAUSANTE
9	EN CASO DE APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL ADICIONAR EL PODER ORIGINAL O LEGALIZADO, ADJUNTANDO COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
10	ADJUNTAR UNA NOTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CATASTRO URBANO, SOLICITANDO EL CAMBIO DE PROPIEDAD ÚNICA A PROPIEDAD POR ACCIONES Y DERECHOS
11	TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN 1 ORIGINAL Y 2 EJEMPLARES